



BANDO

DON PABLO DIESTRO EGUREN
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de
Reocín (Cantabria)

HAGO SABER

ASUNTO: INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS AGRÍCOLAS Y CICLOMOTORES DE DOS RUEDAS.

El próximo mes de Mayo, se desplazará como en años anteriores la unidad móvil para facilitar la realización de la **Inspección Técnica de Tractores, Remolques, otros Vehículos Agrícolas especiales y ciclomotores de dos ruedas** a los usuarios de este Municipio. La misma se desarrollará de la siguiente forma:

Día: 27 de MAYO DE 2021

Horario: De 9:30 a 13:00 y de 14:00 a 16:30 horas.

Lugar: Puente San Miguel, Aparcamiento junto a FEVE

La inspección es obligatoria en estas fechas:

Vehículos Agrícolas:

- Primera inspección a los **ocho años** de la fecha de matriculación.
- Hasta los dieciséis años de la fecha de matriculación, **cada dos años**.
- De más de dieciséis años desde la fecha de matriculación, inspección anual.

Vehículos Agrícolas de más de 40 Km./h :

- Primera inspección a los **cuatro años** de la fecha de matriculación

Ciclomotores de dos ruedas:

- Primera inspección a los **tres años** de matriculación.
- De más de tres años de la fecha de matriculación, inspección **cada dos años**.

Lo que hago público para general conocimiento, en Reocín, a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde,

Este documento ha sido firmado electrónicamente en la fecha que figura al margen (conforme al art. 26 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)

Firma 1 de 1
PABLO DIESTRO EGUREN 16/04/2021 ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación b481d58e203d44b1a3725df3af62b1bd001

Url de validación <https://sedesimplicant01.simplificacloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=086>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

